



IMPORTADORA PAREDES IVAN RENATO Y COMPAÑÍA “IPAIRE S.A.”

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA PAREDES IVAN RENATO Y COMPAÑÍA IPAIRE S.A. DEL 20 DE ABRIL DEL 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Cóndor Ñan OE1-389 Sector Quitumbe, con el estricto cumplimiento de las restricciones dadas por el gobierno nacional y con la intención de precautelar la seguridad de los socios accionistas, debido al estado de excepción decretado por el presidente del Ecuador, esta reunión se llevará a cabo de manera virtual utilizando la aplicación ZOOM, el día lunes 20 de abril del 2020 cumpliendo con las condiciones necesarias para la validez de esta junta, de la misma, cada socio participante enviará al secretario de la junta un correo electrónico dando fe de la asistencia a la misma y confirmando su voto a las mociones tratadas en esta junta siendo las 17h00, se reúnen los siguientes socios accionistas de la compañía IMPORTADORA PAREDES IVAN RENATO Y COMPAÑÍA IPAIRE S.A., bajo la presidencia del Señor Juan Carlos Narváez Muñoz Presidente de la Compañía: Burgos Iván, Corella Carlos, Corella Hugo, Gavilánez Javier, Guzmán Rodrigo, López Javier, Merino Ernesto, Molina José, Molina Germán, Narváez Juan Carlos, Narváez Robín, Obando Daniel, Ortiz Renato, Páez Antonio, y Paredes Vilman, por sus propios derechos, todos los socios de nacionalidad ecuatoriana.- Actúa como secretario el Gerente General Econ. Hugo Germán Corella Beltrán.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la empresa, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañía vigente, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

CONVOCATORIA

A JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA PAREDES IVAN RENATO Y CIA “IPAIRE” S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 119 de la Ley de Compañías, en armonía con el artículo catorce del Estatuto Social, se convoca a los socios de la compañía IPAIRE S.A., para la Junta General Ordinaria de Socios esta reunión se llevará a cabo de manera virtual utilizando la aplicación ZOOM, a partir de las diecisiete horas (17:00 pm), para tratar sobre los siguiente asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe anual del comisario sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.



IMPORTADORA PAREDES IVAN RENATO Y COMPAÑÍA “IPARE S.A.”

3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa a los estados Financieros del ejercicio económico 2019
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019
5. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico 2019.



Juan Carlos Narváez
PRESIDENTE

Quito, abril 13 del 2020

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe de actividades del año 2019 el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración es aprobado por la Junta General de Accionistas sin observación por una mayoría de votos.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO SOBRE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Se procede a dar lectura al Informe del Comisario Ing. Marco Roman de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

El informe de los auditores González & Vergara es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas luego de analizado la Junta General aprueba por unanimidad

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019



IMPORTADORA PAREDES IVAN RENATO Y COMPAÑÍA "IPAIRE S.A."

El presidente toma la palabra y presenta los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 que fueron puestos a disposición de los accionistas con anterioridad luego de verificada la información y explicados, conociendo que la compañía para el ejercicio 2019 arrojó pérdidas. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad.

5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS

DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Conocido y aprobado el resultado del ejercicio, los accionistas: Hugo Corella, Guillermo Paredes, proponen la moción de la compensación de la pérdida del ejercicio con las acreencias que mantienen los accionistas, de forma proporcional.

Se eleva la moción a la junta y es aprobado por una unanimidad, por lo que el presidente que dirige la junta autoriza y ordena al gerente para que realice los correspondientes asientos contables y se compense la pérdida del año 2019 por el valor \$76.430,51 con las acreencias que mantienen cada uno de los socios.

Cumplido el orden del día, y siendo las 20h00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva y su voto vía correo electrónico

Juan Carlos Narváez Muñoz PRESIDENTE; f) Econ. Hugo Germán Corella Beltrán SECRETARIO;
f)Burgos Iván, f)Corella Carlos, f)Corella Hugo, f) Gaviláñez Javier, f) Guzmán Rodrigo, f)López Javier,
f)Merino Ernesto, f)Molina José, f)Molina Germán,

f)Narváez Robín, f)Narváez Juan Carlos, f)Obando Daniel, f) Ortiz Renato, f)Páez Antonio, f)Paredes Vilman,.-ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL



Juan Carlos Narváez Muñoz
PRESIDENTE



Econ. Hugo Germán Corella Beltrán
SECRETARIO - GERENTE GENERAL